

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA
ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
PARTICIPATIVO PARA LAS COMARCAS DE ANDORRA- SIERRA DE
ARCOS Y BAJO MARTÍN**

**“norteTeruel 2014-2020, por un crecimiento inteligente, sostenible e
integrador”**



Acta de la sesión de retorno

Salón de actos del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo
Miércoles 30 de septiembre de 2015



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3.
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN	4.
3. ASISTENTES	5.
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	6.
5. BALANCE DEL PROCESO PARTICIPATIVO	7.
6. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS	9.
7. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	10.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS. CIERRE DE LA SESIÓN	15.

1.-INTRODUCCIÓN

La Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos (ADIBAMA) se encuentra en pleno proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (Periodo 2014-2020).

En la elaboración de la Estrategia se ha diseñado un proceso participativo con el apoyo de Aragón Participa abierto a todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos de las comarcas de Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Martín.

Como objetivo del proceso se busca la generación de un espacio de reflexión y debate que impulse el potencial local y las respuestas a las necesidades del territorio en el que actúa ADIBAMA. Todo ello debe concluir con la proposición de actuaciones y medidas concretas a proponer en el Borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo de la Sesión de Retorno celebrada el pasado 30 de septiembre de 2015, de 19,15 a 20,50 h. en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo.



2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN

Los objetivos previstos con la celebración de la sesión de retorno pueden sintetizarse en tres cuestiones fundamentales:

- Presentar el Balance del Proceso Participativo
- Valoración de las aportaciones recibidas.
- Presentar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 19:00 h. **Bienvenida e introducción a la sesión.** Carlos Abad. Presidente de ADIBAMA.
- 19:20 h. **Balance del proceso participativo.** Elías Escanero. Técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón (Aragón Participa).
- 19:40 h. **Valoración de las aportaciones recibidas.** José Vicente Querol. Gerente de ADIBAMA.
- 20:00 h. **Presentación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de norteTeruel.** José Vicente Querol. Gerente de ADIBAMA.
- 20:35 h. **Turno de ruegos y preguntas. Cierre**

A la sesión de retorno fueron convocados los asistentes al proceso participativo y los socios de ADIBAMA.

3.-ASISTENTES

En cuanto a la asistencia a la sesión de retorno, se recoge a continuación el listado de personas que completaron la hoja de asistencia:

PARTICIPANTES:	
Nombre y apellidos	Entidad
Alloza Arcusa, Margarita	Cruz Roja Andorra-Sierra de Arcos
Arnas Aranez, Víctor	Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo
Azuara, Victorino	Comarca de Andorra-Sierra de Arcos
Bello Polo, Agustín José	Asociación de Cofradías de la Semana Santa de La Puebla de Híjar
Bordonada Meseguer, Segundo	Ruta del Tambor y Bombo
Casorrán Escosa, Manuel	Oliva Mudéjar
Del Río, Antonio	Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo – Comarca del Bajo Martín
Duque Arto, Francho	Red de Semillas Ecoyundar. Asamblea de Andorra
Estrada Clavería, Olga	CEA Ítaca
Gómez Peirot, Manuel	Ayuntamiento de Híjar
Guevara Anguita, Ana	Asociación de Amas de Casa de La Puebla de Híjar
Lafaja, Joaquín	Ayuntamiento de Urrea de Gaén
Mora Nebra, José Antonio	ATADI
Pérez Ornaque, Alfonso	Ayuntamiento de Samper de Calanda
Planas Bielsa, Begoña	Patronato de Cultura y Turismo. Ayuntamiento de Andorra

ORGANIZACIÓN		
Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Abad Roméu, Carlos	ADIBAMA	Presidente
Querol, José Vicente	ADIBAMA	Gerente
Monzón, Olivia	ADIBAMA	Técnico
Serrano Palos, Rocío	ADIBAMA	Técnico
Escanero Loriente, Elías	Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior	Técnico
Guillén Gracia, José	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación
Lacaba Burriel, Carlos	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación

4.-BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

D. Carlos Abad -Presidente de ADIBAMA-, da la bienvenida y agradece a los asistentes su participación en la sesión. De igual forma agradece a Sergio Castel como jefe de servicio y a Elías Escanero como técnico, ambos de la Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón (Aragón Participa), su apoyo y respaldo en un campo de nueva implantación como es la participación ciudadana. De igual forma, agradece a Geoter el trabajo de mediación y dinamización realizado, y por último, al personal técnico de ADIBAMA su trabajo en este proceso y durante la elaboración de toda la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Continúa comentando el objeto de la sesión, que servirá para explicar las decisiones tomadas, la priorización y porqué se ha hecho de esta forma.

Finaliza su intervención presentando a los intervinientes y comentando brevemente el orden del día.



5.-BALANCE DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

A continuación toma la palabra Elías Escanero -Técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón (Aragón Participa)-, encargado de hacer un balance del proceso de participación ciudadana llevada a cabo.

Presenta de una forma breve que es Aragón Participa y el papel que ha desempeñado en este proyecto. Sigue con el balance del proceso, objetivo principal de su intervención, principalmente a través de datos de carácter cuantitativo. Su presentación¹ se estructura en los siguientes aspectos:

- ¿Cómo se ha desarrollado el proceso? Organización general de todo el proceso, calendario y horario de las sesiones y tipología de las sesiones que se han llevado a cabo (página 2 de la presentación).
- Convocatoria y difusión. Forma en que se convocó a los asistentes a partir del Mapa de actores, materiales explicativos (tríptico y cartel), correos electrónicos, redes sociales, etc. (página 3).
- Sesión informativa. Descripción y perfil de los asistentes a esta sesión (página 4).
- Borrador de la EDLP 2014-2020. Contenidos del borrador de la EDLP a tratar en los talleres y la metodología a emplear (página 5).
- Talleres: contenidos y aportaciones recibidas. Temática de cada uno de los talleres, necesidades priorizadas, inclusión de nuevas necesidades o propuestas (página 6 y 7).
- Mesa técnica: contenidos. Breve descripción de los objetivos y contenidos trabajados en esta sesión (página 8).
- Página web² del proceso: información y participación on-line. Información de los recursos creados y habilitados para favorecer y permitir la participación online durante todo el proceso participativo, con datos acerca de las aportaciones recibidas (página 9 y 10). Destaca Escanero que la participación en este proceso ha sido muy alta comparativamente con otros territorios en los que se han llevado procesos similares.

¹ http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/presentacion_retorno_aragonparticipa_norteteruel_0.pdf

² <http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-de-la-estrategia-adibama>

- Talleres: participantes. Descripción y perfil de los asistentes al conjunto de los talleres (página 11).
- Balance general. Datos resumen sobre la asistencia a cada taller y aportaciones web (página 12).
- Valoración general. Información gráfica sobre el conjunto total de los talleres y los diferentes apartados valorados en los cuestionarios cumplimentados por los asistentes (página 13 a 17).
- Compromiso con la transparencia. Descripción de la información y documentación de todo el proceso accesible desde el portal web (página 18 y 19). En este aspecto destaca la importancia que tiene para Aragón Participa cumplir con el objetivo de transparencia para ello, toda la documentación generada (actas, aportaciones, documentos finales, etc.) está en la web y allí permanecerá.



Elías Escanero concluye agradeciendo la participación de los agentes sociales y el trabajo desarrollado por los técnicos y responsables de ADIBAMA.

6.- VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS

Continúa la sesión con la intervención de José Vicente Querol. Comenta que su intervención se va a centrar en realizar una valoración de las aportaciones recibidas y la presentación de la Estrategia de Desarrollo Local enviada al Gobierno de Aragón.

Indica que junto a la convocatoria de esta sesión se ha enviado el Acta de recopilación de todas las propuestas, documento accesible en la página de Aragón Participa³ o bien a través de un enlace en la web de ADIBAMA⁴. El acta contiene todas las necesidades y propuestas del borrador, así como las nuevas propuestas y necesidades incluidas en los talleres, revisadas y priorizadas. Durante el trabajo en los talleres se valoraron y explicaron todas a aquellas dudas que surgieron sobre los objetivos, necesidades y aportaciones.

Valora positivamente el número de participantes, aunque le hubiese gustado una mayor participación online y destaca la importancia y utilidad de estas vías. Desde ADIBAMA se ha intentado recoger todas las aportaciones, aunque se han obviado aquellas iniciativas o propuesta que no era posible incluir, citando como ejemplo, las propuestas que tienen que ver con el sector agrario ya que el nuevo reglamento no lo permite o bien porque exceden de las posibilidades presupuestarias.

Con el fin de no alargar la sesión propone a los asistentes que consulten dicho documento en el que está todo el trabajo recogido, no obstante, indica que los asistentes estiman oportuno consultar cualquier duda o revisar más detenidamente cualquier aspecto, pueden hacerlo.

³ http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/valoracion_de_propuestas_recibidas.pdf

⁴ <http://www.adibama.es/>

7.- PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

Sigue con su intervención⁵ presentando el documento de Estrategia de Desarrollo Participativo que ha sido entregada ya al Gobierno de Aragón. No ha sido remitido este documento con la convocatoria de la sesión, pero es accesible a través del portal web de ADIBAMA⁶

José Vicente Querol define la Estrategia como un elemento vivo, dinámico. Sujeto a modificación, a cambios y aportaciones constantes.

Explica que cuenta con un título significativo: *“norteTeruel, por un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”*, en el que se definen los objetivos y representa los criterios a alcanzar.

Sigue su intervención explicando el índice del contenido del documento de la Estrategia. Esta estructura viene dada ya por la propia convocatoria del Gobierno de Aragón, y comenta que va a centrarse en lo más destacable para ser breve.

En primer lugar habla de capítulo 3, *Diagnóstico de los puntos débiles, amenazas, puntos fuertes y oportunidades (“DAFO”) e identificación de necesidades*. Este capítulo está configurado en dos partes, por un lado el análisis DAFO, que corresponde con un documento de reflexión sobre el futuro de la comarca, por lo que invita a los asistentes a leerlo detenidamente, y por otro lado con la identificación de las necesidades del territorio. Estas necesidades se podrían definir como el resultado de las inquietudes de las dos comarcas.



⁵ <http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-de-la-estrategia-adibama>

⁶ http://www.adibama.es/leader_2014_2020/index.php

En el capítulo 4. *Descripción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo*, se recoge la justificación de las necesidades, convirtiéndose en un apartado muy importante ya que sirve para explicar “en que somos competentes” y “qué presupuesto tenemos”. En este sentido, cita a modo de ejemplo necesidades obvias del territorio que surgen en los talleres participativos como es el mantenimiento de la central térmica de Andorra. Se valora la importancia que tiene en cuanto a puestos de trabajo, pero no es competencia de la Estrategia, no obstante se recoge como necesidad pero no trasciende como propuestas a intervenir desde el LEADER.

Uno de los asistentes comenta que no se puede intervenir en concentraciones parcelarias, pero pregunta si se podría actuar en reforestaciones ambientales. José Vicente Querol responde que este tema surgió en uno de los talleres, se recoge sólo como necesidad ya que presupuestariamente es inviable, como mucho podría plantearse a pequeña escala.

Sigue la explicación del capítulo 4b en el que se recogen los objetivos estratégicos. En el documento están incluidos 8 objetivos, siendo todos relevantes pero la creación de empleo es el principal objetivo. Existen objetivos transversales como son la innovación, el medio ambiente y el cambio climático, que también lo son de la política europea a todos los niveles. En la Estrategia debe destacarse la marca de calidad *norteTeruel* porque los valores asociados a ella son coincidentes con los objetivos propuestos.

Otro apartado importante en la explicación es el que corresponde con el cuadro financiero. José Vicente Querol se refiere a él como una parte muy importante del documento de la Estrategia. En el cuadro están recogidos los fondos y cita como ejemplos a que ámbitos de programación se destinan, el FEADER a actividades productivas y materiales, mientras que el FSE a actividades improductivas e inmateriales. Destaca que el cuadro incluye la aportación del Gobierno de Aragón, la aportación privada, el total y además recoge el TOP UP, que es una aportación extra que incluye el Gobierno de Aragón. Recuerda que debe existir una cofinanciación privada, no son financiadas acciones al 100%. Por último destaca que este cuadro no es definitivo, el Gobierno de Aragón debe pronunciarse aún y que, como el resto del documento, está sujeto a cambios, aportaciones, etc.

Sigue su intervención desarrollando las operaciones subvencionables destacando los siguientes ámbitos de programación (AP):

- AP 1.1. *Cooperación entre particulares*. Esta acción es nueva en este período LEADER y muy interesante para el tejido empresarial comarcal.

- AP 2.1. y AP 2.2. *Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales* (privados: 2.1), públicos (2.2). Las TIC son fundamentales para el territorio y su desarrollo socioeconómico. En relación a esto, la marca norteTeruel, se configura como estrategia para promover “rural smart territory” (territorio rural inteligente) por medio de las TIC.
- AP 3.1. *Agroalimentación*. Destaca en este apartado tres aspectos. El primero de ellos se refiere a la importancia estratégica que tiene el sector, aunque su peso económico cuantitativamente no sea tan alto como en otros territorios. En segundo lugar la relación que tiene con la marca de calidad norteTeruel. En tercer lugar, el apoyo a la innovación, no sólo tecnológica, sino también en materia de procesos, nuevos mercados, etc. una concepción amplia de “innovación”.
- AP 3.2. *Forestal*. Es un ámbito residual, pero se deja por si surge algún proyecto que pueda incluirse.
- AP 3.3. *Otras (mejorar la competitividad de las pymes)*. Este ámbito es fundamental en la nueva Estrategia, ya que se considera con un alto valor estratégico y transversal. José Vicente Querol, recuerda que los beneficiarios de este ámbito, serán como máximo empresas con 20 trabajadores y un volumen de negocio inferior a 4 millones de euros anuales. En este sentido se han modificado estos requisitos con el fin de mejorar las posibilidades del LEADER y permite no dejar fuera iniciativas interesantes, tal y como ocurría en anteriores períodos.

En relación a los beneficiarios, uno de los asistentes pregunta si estos límites son para todas las entidades o sólo para las empresas. Explica que la entidad en la que trabaja tiene una implantación nacional y que cuenta con un centro comarcal como tantas otras entidades, de modo que sobrepasa estos umbrales. En este caso pregunta que ocurriría con esta entidad.

Igualmente otro asistente, demanda que una actividad no productiva al uso como la que realiza su entidad tenga un tratamiento especial, porque con estos límites la ampliación de la residencia de mayores de Andorra por ejemplo no entraría.

José Vicente Querol responde que este ámbito 3.3 está pensado para empresas, ya que viene marcado así desde el Gobierno de Aragón y que existen otras líneas que pueden beneficiar al tipo de entidades que representan.

- AP 4.1. *Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas*, y AP 4.2. *Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios*

públicos. Estos dos ámbitos centrarán las operaciones subvencionables, tanto públicas como privadas, en relación con la eficiencia energética.

- AP 6.1. *Conservación y protección del medio ambiente*. En este ámbito se incluyen las actividades que tengan que ver con temas medioambientales y el patrimonio natural. En cuanto al patrimonio cultural, indica José Vicente Querol que no podrán financiarse proyectos no productivos, para poder financiarse deberán generar empleo.
- AP 6.2. *Cambio climático*. Promover la eficiencia energética. Principalmente se centra en la sensibilización, por este motivo tiene poco presupuesto. En este ámbito el territorio cuenta con un centro de referencia, el Centro de Estudios Ambientales Ítaca de Andorra, con el que se pretende seguir trabajando estos temas en común.
- AP 8.1. *Inversiones materiales para la creación de empleo*. Tal como se ha indicado, es fundamental la creación de empleo en el nuevo LEADER.
- AP 8.2. *Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio*. Este ámbito recoge acciones formativas en empleo y espíritu emprendedor, contando con un objetivo y reto a la vez: crear un pacto local por el empleo. Estas acciones permiten la formación para la pequeña empresa y los colectivos desfavorecidos, aquí entrarían instituciones como ADIPA o ATADI.
- AP 9.1. *Infraestructura social*. Las acciones aquí incluidas permiten operaciones para promotores públicos y también para centros especiales de empleo. En cuanto a estos centros, pueden ser sociedades limitadas pero sin ánimo de lucro, aunque el Gobierno de Aragón tiene la última palabra sobre si serán subvencionables o no.
- AP 9.2. *Acciones de desarrollo social*. Estas acciones están muy presentes en todas las líneas de trabajo del nuevo LEADER ya que tiene un carácter transversal. También recoge este ámbito la responsabilidad social empresarial (RSE) como un objetivo que implantar en ambas comarcas.
- AP 10.1 *Educación, formación y formación profesional*. Dentro de este ámbito entrarían por un lado acciones de formación con centros educativos ya que anteriormente no se podía, y por el momento, en este nuevo período aparentemente, sí se puede. José Vicente Querol comenta que la Formación Dual podría entrar aquí, ya que es muy interesante este tipo de formación, pero puede ser complicado para un Grupo de Acción Local pequeño como es el caso de ADIBAMA, no obstante queda recogido dentro el ámbito de programación.



Tras la descripción de las operaciones subvencionables, muestra una tabla que recoge el plan financiero indicativo por operación subvencionable y finalizando con una síntesis de los tres conceptos que guían toda la estrategia: inteligente, sostenible e integrador.

Una vez explicados los ámbitos de programación más destacables, José Vicente Querol se centra en el capítulo 9 de la Estrategia, *Sistema de explotación y animación*, formado por dos apartados 9a *Medios humanos e instalaciones* y 9b *Procedimientos de gestión*.

En cuanto al primero, comenta que el equipo de trabajo continuará como hasta ahora, formado por un gerente, un técnico y un administrativo a media jornada. Se completa con la figura del Responsable Administrativo y Financiero. Además se forman comisiones sectoriales o grupos de trabajo: Mesa para la formación y el empleo, Empresas adheridas a la Marca de Calidad, Comisión de coordinación institucional entre las dos comarcas y Comisión sectorial en materia de servicio sociales. Esta última es una demanda surgida en el proceso participativo

El segundo apartado, indica que los procedimientos de gestión no están todavía definidos por el Gobierno de Aragón.

El último capítulo, 10. *Mecanismos de seguimiento y evaluación*, está incluido porque todo programa de la Unión Europea obliga a definir unos indicadores de evaluación anterior, durante el programa y a su finalización. En este caso destaca que estos mecanismos sirven además de evaluación para poder optar a nuevos fondos que beneficiarán a los grupos más eficaces y eficientes.

José Vicente Querol finaliza su intervención recordando que este documento está disponible en la web, y opina que seguramente es mejorable, pero cree que representan al territorio y da pie a la reflexión.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS. CIERRE DE LA SESIÓN

Finalizada la presentación de la Estrategia, Carlos Abad agradece a los ponentes sus intervenciones, da la enhorabuena por el trabajo realizado a los técnicos y ofrece a los asistentes abrir un turno de ruegos y preguntas al respecto de lo tratado.

La primera de las preguntas se refiere a dudas sobre los criterios establecidos para reconocer a un producto dentro de la marca norteTeruel. José Vicente Querol invita a consultar la “carta general” una especie de manifiesto con los valores que debe atesorar un producto asociado a la marca y a los criterios de calidad social, medioambiental y económica. El documento está disponible en el portal de ADIBAMA⁷ a través de un enlace a la marca norteTeruel y a la marca de calidad territorial Calidad Rural.

Carlos Abad comenta que la marca Calidad Rural es una marca europea con unos principios comunes a toda la Unión Europea con la posibilidad de cada territorio aporte su peculiaridad. La asociación de marca territorial de Calidad Europea cede a ADIBAMA el uso de la marca y ésta, la cede a las empresas para su utilización.

Tras felicitar y dar la enhorabuena por todo el proceso, otro asistente comenta acerca del cumplimiento de los plazos inicialmente perdidos, ya que la estrategia se centra en el periodo 2014-2020, y a la fecha actual, ya han transcurrido dos años de este periodo, y pregunta por el calendario inmediato José Vicente Querol indica que previsiblemente a finales de octubre se aprobará la Estrategia de Desarrollo Local Participativo por el Gobierno de Aragón, y en noviembre puede haber una convocatoria para operaciones productivas que se acojan a los fondos FEADER. Para 2016 quedarían las convocatorias de operaciones no productivas de los fondos FEDER y FSE.

Otra cuestión planteada hace referencia a la inclusión de la documentación de justificación exigida en la convocatoria. En este sentido la respuesta es afirmativa, estará incluida la parte de justificación.

En relación a los gastos subvencionables, un asistente pregunta si los gastos que se incluyen serán posteriores, pero preguntando si con respecto a la fecha de solicitud o de la resolución. La respuesta es a la solicitud.

Una nueva cuestión en torno a la fecha de cierre de proyectos plantea si será 31 de diciembre o bien podrá alargarse. Carlos Abad responde que hay un año para ejecutar el proyecto, la fecha de convocatoria es un punto cero o inicial, podrá ser prorrogable incluso a más de un año.

⁷ <http://www.adibama.es/norte-teruel/>

Otro asistente felicita al equipo de trabajo por el resultado y el proceso que se ha llevado entre todos y reconoce que los LEADER son las únicas estructuras que están planteando en la actualidad un modelo de desarrollo diferente al tradicional en el medio rural. La iniciativa LEADER genera una cultura territorial que nadie está impulsando actualmente y finaliza comentado que a partir de estas iniciativas se está generando un modo de pensar diferente.

Carlos Abad dice que los LEADER son un ejemplo de buena gestión, de innovación en el planteamiento territorial y en el diseño estratégico.

Tras el turno de ruegos y preguntas, vuelve a agradecer la presencia y participación a los asistentes y da por concluida la sesión a las 20,50 horas.